

SOY TITULAR DE UNA ERASMUS Y AHORA, ¿QUÉ?

Tengo asignada una plaza Erasmus ¿qué es lo primero que tengo que hacer?

Primero tienes que esperar a tener la lista definitiva, cosa que no suele ocurrir antes de mediados de febrero. Después mira en la cuenta de twitter de la Escuela @etsii, donde se informará de dónde y cuándo es la reunión informativa, normalmente a mediados de marzo. Después de esa reunión, todo te quedará más claro. Puedes ir viendo los videos <http://www.internacional.us.es/videos-movilidad-internacional>.

Se me ha pasado la reunión, no tengo ni idea de cómo enterarme de qué hacer

Lee atentamente la convocatoria publicada en el centro internacional <http://www.internacional.us.es/movilidad-internacional-estudiantes> la presentación de https://www.informatica.us.es/docs/rrii/soy_titular_erasmus.pdf y regístrate en <https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=TmhK77WBHEmpjsezG-bEad9ce3MTcSpBp0jkSa-yz2JUOEtBQTI3REIDRUNPWEhLNVdPWTA2WTFCSS4u> La subdirectora te escribirá en unos días para darte información sobre posibles bloques de equivalencias de asignaturas de tu destino y tu titulación.

Tengo que hacer el acuerdo de estudios (Learning agreement) y no sé por dónde empezar

Lee atentamente la convocatoria publicada en el centro internacional <http://www.internacional.us.es/movilidad-internacional-estudiantes> la presentación de https://www.informatica.us.es/docs/rrii/soy_titular_erasmus.pdf y regístrate en <https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=TmhK77WBHEmpjsezG-bEad9ce3MTcSpBp0jkSa-yz2JUOEtBQTI3REIDRUNPWEhLNVdPWTA2WTFCSS4u> La subdirectora te escribirá en unos días para darte información sobre posibles bloques de equivalencias de asignaturas de tu destino y tu titulación.

La universidad de destino no se ha puesto en contacto conmigo ¿qué debo hacer?

Normalmente lo hacen antes del 1 de mayo, en caso de que no lo hagan, entra en la web de la universidad de destino y busca 'Incoming Student'.

No puedo meter mi acuerdo de estudios en Sevius y la universidad de destino me lo reclama ¿qué debo hacer?

Si necesitas tenerlo firmado ya, puedes utilizar el modelo que encontrarás en <https://www.informatica.us.es/docs/rrii/plantillaAcuerdosErasmus.doc> Haz una propuesta y mándaselo a la Subdirectora (subdir-rrii-eii@us.es).

Quiero cambiar el acuerdo de estudios ¿qué debo hacer?

No puedes quitar asignaturas de tu matrícula, aunque sí quitarlas de tu acuerdo de estudios para cursarla en la Universidad de Sevilla. En el período de ampliación de matrícula de la Escuela, sí puede

ampliar tu matrícula, con las mismas reglas que el resto de los estudiantes. Sólo puedes hacer un cambio al cuatrimestre, del 1 de octubre al 1 de noviembre (primer cuatrimestre) y del 15 de febrero al 15 de marzo (segundo cuatrimestre), exceptuando los alumnos de Alemania que pueden hacerlo hasta el 15 de abril. Si lo que quieres es quitar asignaturas de tu acuerdo de movilidad o ponerlas, debe solicitar el cambio de la matrícula mediante instancia, si el cambio ha afectado a la matrícula

¿Cómo puedo cambiar el acuerdo de estudios?

Los pasos son:

1. Escribir a la subdirectora (subdir-rrii-eii@us.es) describiendo el cambio
2. Si es aceptado, pedir la apertura del acuerdo por Sevius
3. La subdirectora verificará que es el mismo cambio descrito por correo y que la matrícula es acorde a dicho cambio (la matrícula siempre tiene que ser acorde al acuerdo)
4. La subdirectora informará al alumno/a del nuevo acuerdo
5. Desde erasmus-etsii@us.es se le enviará la nueva copia que debe traer firmada y sellada original del destino

¿Cómo me puedo poner en contacto con otros alumnos Erasmus?

Cuando rellenes <https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=TmhK77WBHEmpjsezG-bEad9ce3MTcSpBp0jkSa-yz2JUOEtBQT13REIDRUNPWEhLNVdPWTA2WTFCS4u> la subdirectora te mandará el correo de alumnos del año anterior del mismo destino (siempre que éstos los hayan consentido de manera explícita). Además, tenemos un grupo de Facebook: EtsiiRIE

¿Cuándo me pagan el Erasmus?

El 70% antes de irte y el 30% después de volver, pero esa gestión no se hace desde la Escuela, mejor pregunta en el centro internacional.

¿Dónde y cómo me debo matricular?

En la ETSII, como todos los años y en los plazos de todos los alumnos, sólo que las asignaturas que incluyas en el acuerdo de estudios deben de ir marcadas como 'Movilidad'.

Si cuando llego al destino no me dejan matricularme de una asignatura que está en mi acuerdo ¿qué debo hacer?

Buscar una asignatura equivalente en contenido y luego hablar con la Subdirectora para hacer el cambio.

¿Quién me puede ayudar a encontrar vuelo y residencia?

En la Escuela no tenemos ningún departamento para estas gestiones, tienes que encargarte tú. Algunas universidades tienen residencias, e informan al contactar con los alumnos

¿Cuándo debo estar en destino?

Antes de que empiecen las clases del destino

¿Necesito recoger algún documento cuando llego a destino?

El certificado de estancia lo puedes encontrar en <http://www.internacional.us.es/dossier-erasmus>

¿Qué tengo que entregar a la vuelta para que se reconozcan mis créditos?

- Entregar en Centro Internacional de la Universidad de Sevilla, en el plazo de quince días naturales desde el regreso de su estancia y en todo caso antes del 30 de septiembre de 2020:
 - certificado final de estancia original, firmado y sellado por la universidad de destino;
 - cumplimentar el cuestionario Erasmus + que el SEPIE enviará por correo electrónico al estudiante sobre el desarrollo de su estancia en la universidad de destino.
- Entregar en la ETSII en RRII a Isabel Carballo (erasmus-eii@us.es):
 - Primer y último acuerdo, firmado y sellado original
 - Encuesta rellena en <https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=TmhK77WBHEmpjsezG-bEad9ce3MTcSpBp0jkSa-yz2JUQVRXVUo1TEIwN0NDWk1YQ0g5VTAzOTFPMi4u>
 - Reconocimiento Académico siguiendo las instrucciones y modelos que encontrarás en <https://www.informatica.us.es/index.php/relaciones-internacionales/alumnos-etsii/programa-erasmus-etsii> y una hoja excel que debes pedir en erasmus-eii@us.es
 - Si te has llevado el TFG, el pdf del documento

¿Qué es el OLS?

El OLS es una prueba obligatoria de evaluación de la competencia lingüística en la lengua o lenguas que corresponda, dentro del mes siguiente a la finalización de su estancia Erasmus. Los resultados obtenidos no tendrán ninguna consecuencia sobre las condiciones de la estancia, si bien este requisito es imprescindible para tramitar el pago final de la ayuda.

¿Qué es el 'Transcript of records'?

Vuestro certificado académico de notas. Imprimir ficha informativa de la secretaría virtual.

¿A quién le puedo pedir el 'Letter of nomination'?

Solicitar al Centro Internacional: relint4@us.es

¿Qué persona de contacto pongo en la documentación de la Universidad de origen?

María Teresa Gómez López, Erasmus Coordinator, subdir-rrii-eii@us.es

Escuela Técnica Superior
de Ingeniería Informática
Universidad de Sevilla

Av. Reina Mercedes s/n.
41012 Sevilla.
tlfno +(34) 954556817
www.informatica.us.es

¿Cuándo tengo que hacer el Learning Agreement?

Antes de hacer la matrícula, deberías cerrarlo como muy tarde en junio. La matrícula se hace en Sevilla (sois alumnos de la US). En el mismo plazo y forma que todos los años. Si estáis en destino cuándo os corresponda hacer la matrícula, deberéis enviar una de las impresiones de la carta de pago firmada por vosotros por correo postal.

¿Cómo hago el Learning Agreement?

Puedes encontrar información en <http://www.internacional.us.es/dossier-erasmus> y <https://www.informatica.us.es/docs/rrii/instruc-acuerdo-Erasmus.pdf>

Además regístrate en el siguiente formulario para obtener información de asignaturas de tu destino

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=TmhK77WBHEmpjsezG-bEad9ce3MTcSpBp0jkSa-yz2JUOEtBQTI3REIDRUNPWEhLNVdPwTA2WTFCS4u>

Además, recuerda que:

- No puedes poner la misma asignatura en dos bloques
- La suma de créditos por bloque y en total debe ser muy similar. La diferencia entre de la suma de créditos de destino no puede ser menos que el 90% de los créditos en origen. Por ejemplo, si en la columna de origen tienes 60 créditos, tendrás que hacer, al menos 54 créditos en destino.
- Los contenidos de las asignaturas se tienen que cubrir en un 60%, por lo que si en las siguientes equivalencias aparece un bloque donde esto no se cumple, hay que ampliarlo con más asignaturas
- Se pueden incluir 3 asignaturas 'Optativas genéricas' en cada acuerdo de estudios donde el cubrimiento de las competencias no es necesario que se cubra, ya que son genéricas. Tienes que tener cuidado si eres de Ing. Informática-TI y las optativas son obligatorias para tu mención, ya que esas no se pueden reconocer por genéricas.

¿Qué necesito antes de irme?

Seguir los trámites necesarios para asegurarse la cobertura sanitaria en el país de destino (Tarjeta Sanitaria Europea o equivalente → (<https://w6.segsocial.es/solTse/jsp/Entrada.jsp>)). Suscribir una póliza de seguro que cubra aquellas contingencias no previstas por la Tarjeta Sanitaria Europea y que incluya la repatriación.

¿Puedo cursar asignaturas en vuestro destino y también otras asignaturas en la US?

Sí

¿Puedo cambiar mi matrícula cuando esté en destino?

Escuela Técnica Superior
de Ingeniería Informática
Universidad de Sevilla

Av. Reina Mercedes s/n.
41012 Sevilla.
tlfno +(34) 954556817
www.informatica.us.es

No puedes quitar asignaturas de tu matrícula, aunque sí quitarlas de tu acuerdo de estudios para cursarla en la Universidad de Sevilla. En el período de ampliación de matrícula de la Escuela, sí puede ampliar tu matrícula, con las mismas reglas que el resto de los estudiantes. Sólo puedes hacer un cambio al cuatrimestre, del 1 de octubre al 1 de noviembre (primer cuatrimestre) y del 15 de febrero al 15 de marzo (segundo cuatrimestre), exceptuando los alumnos de Alemania que pueden hacerlo hasta el 15 de abril.

¿Cómo puedo cambiar mi matrícula?

Para envío de instancias o matrículas por correo postal:

A/A Secretaría

Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática

Avda. Reina Mercedes s/n

41012 Sevilla

España

Voy a dejar algunas asignaturas de cursos intermedios sin matricularme, pero la aplicación de automatrícula, no me deja ¿qué hago?

Rellena la matrícula completa incluyendo las asignaturas de cursos intermedios de las que no quieres matricularte, pero sin las cuales no te deja hacerlo por las restricciones de la matrícula ordenada. Una vez entregada, si estás en Sevilla, ve a la Secretaría del centro y pregunta por Isabel Fuentes, si ya estás en destino escribe a isabelyebra@us.es y le dices que eres estudiantes erasmus y las asignaturas que tiene que quitar de tu matrícula.

¿Puedo presentarme a la convocatoria de septiembre en la US?

Sí, pero es obligatorio pedir por instancia en la secretaría que se te incluya en el acta antes del examen.

Los créditos de las asignaturas de origen y destino no coinciden exactamente ¿qué hago?

Recuerda que las competencias se tienen que cubrir en un 60% y que la diferencia total entre los créditos de origen y destino no debe de alejarse del 10%. Esto tiene excepciones en sistemas de créditos que no sean ETCS.

Me interesa hacer una asignatura de destino, pero no encuentro equivalencia para ella con las de mi plan de estudios ¿qué hago?

Se pueden incluir 3 asignaturas 'Optativas genéricas' en cada acuerdo de estudios donde el cubrimiento de las competencias no es necesario que se cubra, ya que son genéricas. Tienes que tener cuidado si eres de Ing. Informática-TI y las optativas son obligatorias para tu mención, ya que esas no se pueden reconocer por genéricas.